

COMUNICADO

A la comunidad universitaria del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales

En atención a las recomendaciones del Comité de Resolución de Apelaciones, publicadas el 11 de octubre de 2021, el Colegio Electoral precisa lo siguiente:

- 1.- En cuanto al número de incidencias reportadas durante la jornada electoral para la elección de Coordinador/a del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales 2021-2023, el Colegio Electoral únicamente recibió una incidencia en la dirección electrónica habilitada para este fin, establecida en la convocatoria y difundida en los medios de comunicación institucionales.
- 2.- Con respecto a una segunda incidencia, que el Colegio Electoral no fue omiso en consignar, ésta no se dirigió a la dirección electrónica para ello habilitada, sino reportada de manera verbal por el Ingeniero Omar Rendón Peña, quien informó de problemas de programación que afortunadamente no impidieron votar a miembros del personal administrativo.
- 3.- El Colegio Electoral extiende una disculpa pública por lo desafortunado de un aserto en el que asentamos una rápida resolución a la única incidencia recibida de modo formal. Con nuestra equívoca expresión aludimos, de una manera que debimos expresar mejor, sola y exclusivamente a los minutos en que el Colegio Electoral se reunió con la Coordinación de Informática y la integrante de la comunidad universitaria afectada para, precisamente, resolver esta situación técnica. Esta redacción no pretendió desconocer o disminuir el mayor lapso de tiempo transcurrido, desde que el Colegio Electoral tuvo conocimiento de esta incidencia y procedió a resolverla, hasta que el derecho de voto pudo efectivamente ejercerse.

Atentamente

Colegio Electoral 2021-2023
Secretaria Profesora Claudia Bernáldez Bazán
Relator Profesor Miguel Ángel Sánchez Rodríguez